



Universidad de Granada

Departamento de Anatomía y Embriología Humana

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

ANATOMÍA HUMANA

TITULACIÓN:

GRADO DE ENFERMERÍA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE
MELILLA

CURSO ACADÉMICO 2016-2017

(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión ordinaria de 18 de julio de 2016)



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

ANATOMÍA HUMANA

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica en Ciencias de la Salud	Anatomía Humana	1º	1º	6	Formación Básica
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Jesús Vidal Morcillo García Profesor a contratar 			Dpto. Anatomía y Embriología Humana, Facultad de Medicina. http://anatomiaeh.ugr.es Correo electrónico: anatomiaeh@ugr.es F. de Enfermería de Melilla http://enfermeriamelilla.ugr.es/ Correo electrónico: euenfermeriamelilla@ugr.es Teléfonos: 952698700 / 952698823 / 952698819		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar la web del Departamento		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Enfermería Facultad de Enfermería de Melilla			Grado de Fisioterapia		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Conocimientos básicos de anatomía humana cursados durante el Bachillerato 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
La Anatomía Humana como ciencia biológica. Sus distintas concepciones. Estructura del ser humano: Órganos, sistemas y aparatos.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
1. Transversales: <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 1.2. Trabajo en equipo. 1.5. Capacidad de aprender. 1.8. Capacidad para adaptarse a nuevas ideas. 1.10. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. 1.11. Habilidades interpersonales. 					



- 1.13. Habilidades de gestión de la información.
- 1.14. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.

2. **Específicas:**

- 2.1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
- 2.6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- 2.9 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y conocer los fundamentos anatómicos para saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- 2.10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género y la integridad física, para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- 2.20 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones anatómicas, estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- 2.21 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- 2.28 - Conocer y relacionar género como un determinante de la salud. Conocer y relacionar la influencia de la categoría de género en el proceso salud enfermedad. Conocer e identificar los diferentes contextos culturales relacionados con los cuidados de salud.
- 2.29 - Conocer y tener la capacidad para aplicar principios de investigación e información.
- 2.30 - Conocer y tener la capacidad de relacionar los documentos de la historia clínica profundizando, en los documentos específicos de enfermería.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- 1.- Como logro fundamental: conocer y aplicar los fundamentos teóricos y principios metodológicos de la Enfermería
- 2.- Saber identificar externamente planos, zonas, grupos musculares, protrusiones óseas, huecos, flexuras, depresiones, cavidades, orificios, etc., del cuerpo humano, que se utilicen en el ejercicio habitual de la profesión.
- 3.- Saber localizar internamente órganos, vasos, nervios, sistemas, aparatos, etc., sus relaciones entre sí, irradiaciones y síntomas externos, implicados en el proceso de atención enfermera.
- 4.- Reconocer externamente alteraciones traumáticas, heridas y malformaciones.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Conceptos de anatomía humana. Posición anatómica. Planos y ejes. Direcciones del cuerpo humano, movimiento. Nómina anatómica
- Tema 2. Generalidades sobre huesos y cartílagos. Tejido óseo
- Tema 3. Generalidades sobre articulaciones: tipos, estructuras, mecánica articular.
- Tema 4. Generalidades sobre músculos y tendones. Anejos musculares. Anatomía funcional.
- Tema 5. Anatomía descriptiva y funcional de la columna vertebral. La vertebra tipo. Regiones vertebrales y diferencias entre ellas. Curvas de la columna vertebral. Mecánica de la columna.
- Tema 6. Organización osteoarticular cefálica. Cráneo.
- Tema 7. Organización esquelética de la cara. Articulación temporomandibular (ATM). Cuello.
- Tema 8. Tórax y abdomen. Organización osteoarticular y muscular.
- Tema 9. Cintura escapular y miembro superior.
- Tema 10. Cintura pélvica y miembro inferior.
- Tema 11. Torax: delimitación, áreas y esplanología:
 - 11.1.- Cavidades pleurales y aparato respiratorio. Pleura, pulmones, árbol bronquial, riego e inervación.
 - 11.2.- Mediastino medio y aparato circulatorio. Pericardio, corazón, cámaras cardiacas, riego coronario, sistema de excitación, grandes vasos.
 - 11.3.- Mediastino superior. Timo, tráquea y esófago, cayado aórtico, inervación cardiaca, grandes troncos arteriovenosos.
 - 11.4.- Mediastino Posterior. Esófago, aorta torácica, venas ácigos, gran conducto torácico, troncos simpáticos
 - 11.5.- Mediastino anterior
- Tema 12. Abdomen: generalidades, áreas, regiones y órganos
 - 12.1.- Generalidades. Zonas y áreas
 - 12.2.- Anatomía de superficie del abdomen.
 - 12.3.- Órganos abdominales.
 - 12.3.1.- Esófago/estómago abdominales
 - 12.3.2.- Intestino delgado
 - 12.3.3.- Intestino Grueso
 - 12.3.4.- Hígado
 - 12.3.5.- Páncreas
 - 12.3.6.- Vía biliar
 - 12.3.7.- Bazo
 - 12.3.8.- Circulación arterial, venosa y linfática
 - 12.4.- Región posterior del abdomen.
 - 12.4.1.- Riñones
 - 12.4.2.- Uréteres
 - 12.4.3.- Glándulas suprarrenales
 - 12.4.4.- Circulación en la región posterior
- Tema 13. Pelvis y periné: delimitación y aparatos.
 - 13.1.- Vísceras pélvicas y aparatos



- 13.1.1.-Aparato digestivo
 - 13.1.2.- Aparato urinario
 - 13.1.3.- Aparato reproductor masculino
 - 13.1.4.- Aparato reproductor femenino
- 13.2.- Periné.
- Tema 14. Organización general del sistema nervioso. Sistema Nervioso Central y Periférico
- Tema 15. Aparato auditivo. Sistema estatoacústico
- Tema 16. Estructuras oculares
- Tema 17. Sistema olfatorio
- Tema 18. Estructuras glandulares
- Tema 19. Sistema tegumentario. Piel y faneras.

TEMARIO PRÁCTICO:

El contenido práctico de la asignatura versará sobre cada uno de los temas anteriormente tratados en clase teórica de manera que faciliten al alumno el aprendizaje de esos conocimientos impartidos. Para ello manejaremos diversos atlas anatómicos y funcionales del cuerpo humano que descubran al alumno la situación, colocación y relación de los diversos elementos que conforman el conjunto de aparatos y sistemas.

No obstante, adquieren personalidad propia las correspondientes a:

- 1.- Osteología-artrología. Localización, definición, funcionamiento postural y relación
- 2.- Sistema nervioso. Estructura y funcionamiento
- 3.- Esplacnología. Localización, estructura, relación entre sí y con otros aparatos.
- 4.- Órganos de los sentidos.

Prácticas de Laboratorio

- ✓ Práctica 1. Definición y delimitación de zonas anatómicas.
- ✓ Práctica 2. Estudio y reconocimiento de estructuras óseas y grupos musculares.
- ✓ Práctica 3. Estudio de láminas y planos de vísceras humanas.
- ✓ Práctica 4. Estudio de atlas topográficos por capas y zonas, reconstrucción, localización de accidentes topográficos.
- ✓ Práctica 5. Desarrollo de la presentación de un supuesto clínico (Proyecto interáreas)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Anatomy for students. Richard L. Drake, Wayne Vogl, Adam V. M. Mitchell . ELSEVIER
- Atlas de Anatomía Humana. Frank H. Netter. ELSEVIER-MASSON
- Netter Anatomía. Fichas de autoevaluación. John T. Hanser. ELSEVIER-MASSON
- Prometheus. Editorial INTERAMERICANA
- Sobota: Atlas de Anatomía Humana. Ed. Lábor, S.A.
- Tratado de Fisiología Médica. Editorial Interamericana Mc Graw Hill. A.C. Guyton.



- Fundamentos de la exploración clínica práctica. Editorial Científico-médica.- L. Noguer Molins y A. Balcells Gorina.
- Diccionario médico. Editorial Doyma

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Spalteholz, W.: Atlas de Anatomía Humana. Ed. Lábor, S.A.
- Escuredo, B. et al: Estructura y función del cuerpo humano. Ed. Interamericana.
- Goslin, J. et al. : Atlas de Anatomía Humana. Ed. Masson.
- Grant,: Atlas de Anatomía Humana. Ed. Panamericana.
- Tortora, J.T.; Grabowski, S.R.: Principios de Anatomía y Fisiología. Ed. Mosby/Doyma
- Atlas de Anatomía en 3 tomos Werner Platzer
- Manual y Atlas fotográfico del aparato locomotor. Editorial Panamericana. M.Llusá, A. Merí
- Anatomía y Fisiología. Interamericana-Mc Graw Hill. Jacob Francone
- Gran Atlas de Anatomía Human. Edit Océano-Centrum. R M H Mc Minn y R T Hutchings.
- Anatomía y Fisiología. R Tortora
- Nomenclatura anatómica ilustrada. Edit Elsevier. H Feneis

ENLACES RECOMENDADOS

- Sociedad Española de Anatomía Patológica <http://www.seap.es/>
- Sociedad Española de Dermatología y Venereología <http://www.aedv.es/>
- Sociedad Española de Traumatología del Deporte <http://www.setrade.org/>
- Sociedad Española de Biopatología Médica <http://www.aebm.org/>
- Nomina Anatómica Internacional:
http://www.multilingualarchive.com/ma/enwiki/es/Terminologia_Anatomica
- Sociedad Anatómica española: <http://www.sociedadanatomica.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

✘ ACTIVIDADES EN GRUPOS:

- Clases teóricas: 40 horas presenciales.

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia, motivando al alumno a la reflexión, facilitando el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formando una mentalidad crítica.

- Seminarios: 5 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales, instrumentales y



procedimentales de la materia.

✘ ACTIVIDADES EN GRUPOS PEQUEÑOS DE CARÁCTER PRÁCTICO/APLICADO:

- Prácticas en Sala de Demostración: 10 horas presenciales

Estudio y reconocimiento de materiales e imágenes que constituyen el cuerpo humano en su integridad. Reconstrucción por planos de proyecciones anatómicas. Definición de accidentes geográficos sobre el cuerpo desnudo o sobre materiales humanos. Visionado y descripción de material audiovisual correspondiente a acciones con componente anatómico: endoscopias, laparoscopias, disección de cuerpos, disección de órganos... Estudio de cráneo y huesos humanos. Estudios mediante maquetas y cuerpos artificiales. Representaciones gráficas: radiografías, ultrasonografías, gammagrafías, ecografías, RNM, escanner...

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

- Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.

Preparación de materiales y contenidos para el desarrollo de las prácticas. Prácticas de recuperación. Repaso de trabajos encomendados y explicación de lo desarrollado en estos.

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado,

2) Profundizan en distintos aspectos de la materia

3) Orientan la formación académica-integral del estudiante

✘ ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO Y EN GRUPO:

90 horas no presenciales

Descripción:

- 1) Profundización en temas específicos propuestos por el profesor a través de los cuales y de forma individual o de forma grupal se adentrará el alumnado en aspectos concretos de la materia, posibilitando avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.
- 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia.
- 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
- 4) Búsqueda de material: en relación con diversas áreas para que el alumno verifique, fije y avance sus conocimientos en lo ya tratado.
- 5) Preparación para posterior exposición de un aspecto concreto designado.

Propósitos:

- a) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- b) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de



diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Evaluación de conocimientos teóricos (80%)

- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
 - La actitud demostrada en el desarrollo de las clases
- Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa
- Modelo de evaluación:
 - Preguntas a desarrollar tras la exposición del enunciado
 - Examen de cuestiones tipo test
 - Completar frases o ideas mediante la respuesta correcta

El examen será escrito como norma general para la totalidad del alumnado, propugnándose el examen oral solamente para aquellas ocasiones en que lo considere el profesor: por factores ajenos, incapacitantes o excepcionalmente para asegurar la calificación.

En todos los casos, las preguntas tendrán una única respuesta correcta.

Para la parte del examen tipo test se penalizarán las respuestas al azar de manera que la puntuación total de dicha parte será: Puntuación del test = Aciertos – Errores ($1/n-1$); siendo n=num de opciones de la pregunta.

Para el resto del examen no habrá penalización.

- Evaluación de conocimientos y destrezas prácticas (20%)

- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
 - Análisis de la asistencia y participación activa del estudiante en las clases teóricas y seminarios
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado
- Modelo de evaluación:
 - Completar nombres mediante la respuesta correcta ante mapas mudos o semimudos, con identificación de estructuras, elementos, partes, accidentes geográficos, cortes ...



- Trabajo presentado de manera grupal por el alumnado.

Para la evaluación de la fase práctica del alumnado, será obligatoria la asistencia a dichas sesiones, de manera que aquellos alumnos que no hayan asistido a un 90% de las sesiones deberán obligatoriamente acreditar el conocimiento de estas mediante un examen práctico.

La calificación global corresponde a una puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades de la asignatura mediante la suma proporcional de las calificaciones antes mencionadas.

Podrá, voluntariamente, haber exámenes parciales, cuya calificación y validez se expondrán antes. No obstante, la asignatura es única y por tanto no se guardarán partes para convocatorias posteriores.

Evaluación Única Final.

1.- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.

2.- Se realizará en un solo acto académico que constará de:

- Una prueba escrita de carácter objetivo, 60 preguntas, con una sola respuesta correcta. Se penaliza la respuesta al azar y se aprueba con un 50% de preguntas efectivas correctas.

La calificación de esta prueba se calculará según la siguiente fórmula: Puntuación del test (P) = aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).

- Examen Práctico, consistente en completar un atlas mudo de anatomía, se aprobará con el 50% de las cuestiones planteadas en la prueba.

3.- El valor en la nota final de cada parte será:

- Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia (85%).

- Examen Práctico (15%).

Evaluación por incidencias

1.- Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

2.- El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, en todo momento se aplicará la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).



El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

